

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	031

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 2 11 33	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 2 11 33	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	031
3.11. CHIP	AAA0162SLAF	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	36.3
Frente (ml)	6.6	Área ocupada (m2)	36.3
Fondo (ml)	5.5	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	003105013100000000	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00896496
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	103681000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,450,000		

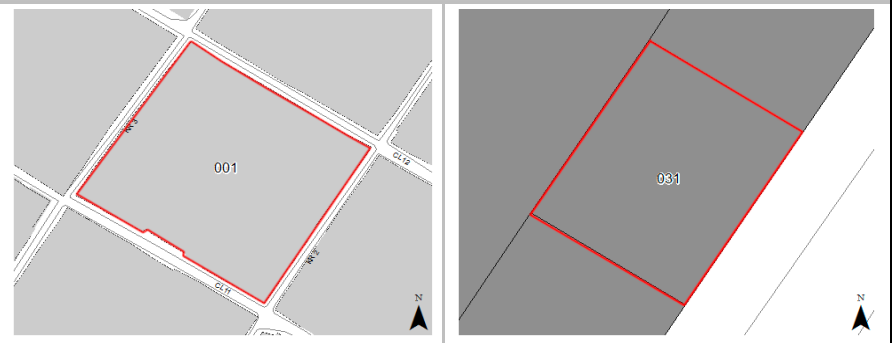
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 027 y 028

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001031	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 2	PR	031

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual			X			
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Wilson Ruiz Orjuela	Carlos Posada
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	16739501	79303181
13.4. Dirección	No documentado	KR 2 11 33
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3203982671
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

14. DESCRIPCIÓN

El inmueble objeto de la descripción corresponde a un local con uso de restaurante en el centro de una unidad arquitectónica; consta de 1 piso con atilillo y está paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 6.6 m y fondo de 5.5 m, logrando una proporción de 1 a 0.8 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2. La unidad de la que hace parte el inmueble, está paramentada en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 19 m y fondo de 5.5 m, logrando una proporción de 1 a 0.3 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2. La ocupación de los predios se realiza a través de una sucesión de locales en el ala norte de lo que posiblemente fue una unidad arquitectónica con el predio 001. A él se accede directamente desde la calle y cuenta con cocina y 1 pequeño depósito tras las escaleras de madera ubicadas en el costado sur, que conducen al atilillo compartido con el predio 028. La fachada de la unidad consta de 1 piso con vanos verticales, zócalo revocado con acabado rústico, cornisa y canal metálica. Está resuelta en el plano de paramento y consta de 6 vanos, de los cuales, los 2 centrales, corresponden al inmueble 031: 1 de acceso al sur y 1 de ventana al norte, ambos con alero de madera sobre canes y teja de barro. Sobre ellos se observa una moldura irregular con 3 vanos horizontales de ventilación. El sistema estructural es de muros de carga en adobe con cubierta a 2 aguas en teja de barro y estructura de madera. Los muros presentan revestimiento de pañete y pintura, y los pisos en tablón de gres; además cuenta con cielorrasos en Drywall. Las carpinterías, tanto en fachada, como al interior, son en madera, aunque la ventana cuenta además con una reja de hierro.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Parte de un inmueble construido en las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano, en una manzana de origen colonial; denota un lenguaje ecléctico con influencia de la arquitectura del s. XIX. Conformar una unidad arquitectónica con los predios colindantes por el norte y el sur, 027 y 028. Destinado para vivienda, hoy en día tiene uso comercial; es propiedad de Wilson Ruiz Orjuela, pero no se conocen datos de diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se observan modificaciones significativas en su tipología, ni en la configuración de su cubierta más allá del cambio de material, probablemente por pérdidas. Al interior, sin embargo, se modificó la espacialidad al construir un atilillo con estructura de madera, aumentando la densidad del predio. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001031	de 5
	Fecha:	2018		

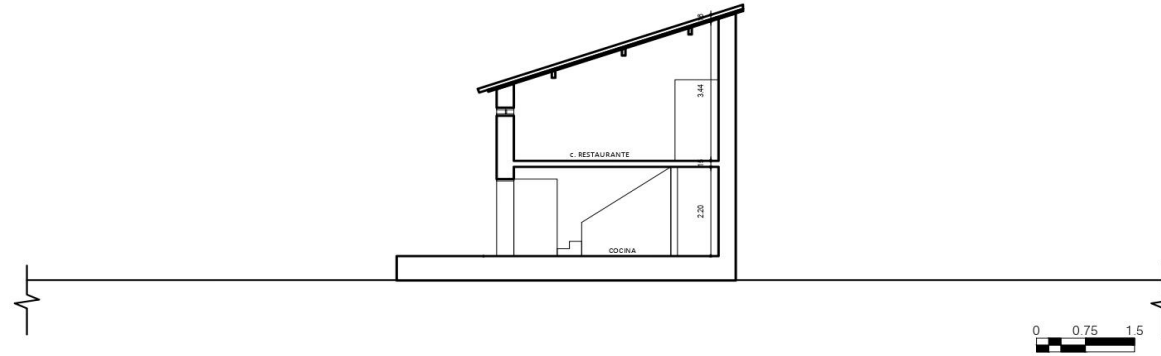
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

Planta primer piso
FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Oriente



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble, construido en las primeras décadas del s. XX, pertenece al período republicano y conserva su tipología original y lenguaje arquitectónico sin intervenciones significativas, más allá del cambio de material en cubierta, probablemente por pérdidas de material. Al interior, por el contrario, la espacialidad fue modificada con la construcción de un altillo. Conserva su fachada, representativa de la arquitectura doméstica de este sector tradicional, surgido durante el período colonial, y testigo de importantes transformaciones de la ciudad a lo largo de su historia.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito, el inmueble conserva su diseño original, representativo del período llamado republicano, con influencia del lenguaje de la arquitectura tradicional del siglo XIX, evidente en un diseño de fachada modesto con pocos elementos decorativos, y remate en una cornisa sobre la que se apoyan las tejas de barro de la cubierta, a una altura que le permite insertarse armónicamente en un perfil urbano homogéneo. Al interior, la distribución espacial responde al uso de restaurante, con cocina y depósito, y un altillo en madera que comparte con el inmueble colindante por el sur, también parte de la unidad arquitectónica.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura doméstica tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas de la época. Está vinculado al barrio Egipto, surgido sobre un asentamiento muisca en las faldas del cerro de Guadalupe, con la construcción de la ermita en 1651, y consolidado como un barrio obrero; testigo de la implementación de obras de infraestructura que transformaron la ciudad, y de importantes acontecimientos históricos, el barrio fue escenario de graves problemas de inseguridad durante buena parte del s. XX, tras el auge de la fabricación clandestina de aguardiente. Actualmente en él se desarrolla un proceso de transformación con base en políticas culturales. (Yemail, 2014)

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105001031	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 12

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 11

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23. OBSERVACIONES:

N.A.